ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MONTEMORO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-57 y Leonardo Murialdo, se reúnen los accionistas de la compañía:

- S. A. Inmobiliaria la Y, propietaria de 68.750 acciones ordinarias y nominativas de $1.oo cada una, representada por su gerente general la señora María Eugenia Mora,
- Señor Isidro Calisto Merino, propietaria de 2.583 acciones ordinarias y nominativas de $1,oo cada una, por sus propios derechos,
- Señor Agustín Calisto Merino, propietario de 2.584 acciones ordinarias y nominativas de $1,oo cada una, por sus propios derechos,
- Señora Paola Calisto Merino, propietaria de 8.583 acciones ordinarias y nominativas e $1,oo cada una, por sus propios derechos; y
- Señora Silvia Dolores Reyes Uribe propietaria de 27.500 acciones ordinarias y nominativas de $1,oo cada una, por sus propios derechos.

Preside la Junta el titular, señor Francisco Nicanor Calisto y actúa como Secretaria la señora María Eugenia Mora. A pedido de la Presidencia, la secretaria comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas renunciando a la convocatoria previa, y pasa a conocer el Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2019
2. Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2019
3. Revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del 2019.
4. Nombrar Comisario de la compañía para el año 2020.
5. Nombrar Auditores Externos para el año 2020.

El Presidente manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la realización de la Junta y el Orden del Día propuesto. Una vez que accionistas han dado su aceptación para la celebración de la Junta, y al Orden del Día propuesto, se procede a tratar los temas mencionados:

1.- Conocer el Informe de Comisario por el ejercicio del 2019.- Por Secretaría se da lectura al Informe del Comisario por el período mencionado y la Junta lo aprueba por unanimidad de votos.

2.- Conocer el Informe de Gerente General por el ejercicio del 2019.- El Gerente da lectura de su informe para el conocimiento de la Junta, y se lo aprueba por unanimidad de votos y sin observaciones.

3.-Revisar el balance y estado de pérdidas y ganancias por el año 2019.- Los accionistas revisan los estados financieros de la compañía que ya han sido conocidos previamente a esta reunión y los cuales se aprueba por unanimidad de votos.

Se deja expresa constancia de que los documentos antes conocidos estuvieron a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4.- Nombrar Comisario de la compañía para el ejercicio del 2020.- La Junta decide por unanimidad, designar a la señora Lourdes Cepeda para Comisario para el ejercicio económico del 2020.

5.- La Junta resuelve designar a la firma Kreston AS Ecuador como auditores externos para el año 2020 y se encarga a Contraloría realizar el correspondiente aviso a la Superintendencia de Compañías.

Resueltos todos los puntos del orden del día de la presente Junta, el Presidente, concede un receso a efectos de que la Secretaria proceda a redactar el Acta respectiva. Una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas reunidos resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina esta Junta, siendo las 12h00, y firmando para constancia, todos los Accionistas, junto con el Presidente y la Secretaria que certifica.

FRANCISCO NICANOR CALISTO
Presidente

MARIA EUGENIA MORA V.
Gerente – Secretaria

SILVIA DOLORES REYES URIBE
Accionista

S.A. INMOBILIARIA LA Y
Accionista

ISIDRO CALISTO MERINO
Accionista

AGUSTIN CALISTO MERINO
Accionista

PAOLA CALISTO MERINO
Accionista